

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

AÑO XVIII Oficinas y Talleres Canalejas, 16 Franqueo concertado

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Jueves 13 de Marzo de 1919.-Número 6.672 NUMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

EL SERVICIO DE VAPORES CORREOS

UNA SOLUCIÓN PARA RESTABLECER EL CORREO DIARIO

Nos ocupábamos ayer de la exposición de un proyecto que, convertido en realidad, habría de traducirse en ventajas muy considerables para la ciudad y la zona, en lo que se refiere al servicio postal, que tropieza ahora con grandes dificultades, por el hecho de acumularse las expediciones, circunstancia que retrasa el reparto de la correspondencia, según hacíamos constar.

No será necesario insistir en cuánto vale y representa el servicio diario de correos, sobre todo en poblaciones que, como esta, son de intensa vida mercantil, cuando las comunicaciones con Málaga fueron reducidas al estado en que hoy se encuentran, Melilla hizo oír su voz y, aun cuando no consiguiere ver satisfechos sus deseos de volver a los primeros tiempos, en que todos los días nos visitaba un vapor procedente de la península, no por eso abandonó tan legítima aspiración, y una triste realidad demuestra en todos los momentos la alta conveniencia de reforzar esos medios de comunicación cuya deficiencia es causa de evidentes perjuicios.

Repetidas veces hemos expuesto nuestra manera de pensar en la materia y hoy hemos de volver sobre ese tema, al que nos lleva de la mano el asunto ayer tratado en estas columnas.

Puede creerse que, aun con la subvención actual y sin recargar por ese concepto los gastos del Estado, habrá medio de restablecer el correo diario mediante una comunicación que consistiría en traer a esta línea servicios suspendidos de hecho, a causa de la guerra, entre la península y Argelia.

Sabido es, en efecto, que existía una comunicación bisemanal de Alicante a Argel y otra semanal de Cartagena a Orán, conducciones de carácter postal, por lo que el Estado las paga o ayuda. Pues bien; aplicando ese gasto a duplicar las conducciones de Málaga a Melilla, y contando con la de Almería, tendríamos ya las siete precisas para el diario servicio.

Este pensamiento toca muy de cerca al fomento de las relaciones terrestres de Melilla y su zona con la francesa y Argelia, que, en lo que se refiere a la correspondencia, no han sido todavía establecidas, si bien han de serlo forzadamente antes de mucho tiempo por imperio de las circunstancias.

Esas conducciones marítimas, por las que abogamos, y que resolverían, según queda dicho, un problema que para Melilla es de capital importancia, se com-

pletaría con una conducción en automóvil de Melilla al vado de Saf-Saf, en el Muluya, donde sería preciso montar por los cuidados del protectorado una estafeta de cambio que se encargaría de efectuar el de España y Argelia. En dicho punto tomaría las expediciones el correo francés y la correspondencia seguiría en automóvil hasta Uxda, donde la recibirían los empleados franceses para su curso por el enlace de Tlata a la red postal argelina.

No hay para qué ocultar, pues que salta a la vista, que el recorrido sería mayor que el actual para la correspondencia de España a Argelia; pero, en cambio, se ganarían las positivas ventajas de contar con una comunicación diaria entre la península, el Marruecos francés y la Argelia, con grandes beneficios para los intereses de ambas naciones. De ellos tocaría gran parte a Melilla, pues, además de satisfacer la necesidad hace mucho tiempo sentida de un enlace directo con la zona vecina, habría conseguido el correo diario con la península, anhelo de cuantos aquí vivimos.

La supresión de las comunicaciones postales a que nos hemos referido entre los puertos de Alicante y Argel y los de Cartagena y Orán no traería perjuicio alguno para el tráfico comercial, porque la iniciativa particular es suficiente para servirlo de modo cumplido, según parece. De dichas puertos españoles salen buques con bastante frecuencia y gran capacidad que hace frente a las necesidades de carácter mercantil, de suerte que todo quedaría reducido a traer a Melilla unos servicios que, aun con ese traslado, servirían mucho mejor y más eficazmente que ahora los intereses que motivaron su establecimiento.

La práctica se encargaría, no cabe dudarlo, de demostrar que los puertos argelinos tendrían de España un servicio de correspondencia más útil que el actual, como resultado de la utilización del puerto de Melilla y del empleo de la vía terrestre en la forma que hemos dejado consignada.

Todos, pues, iríamos ganando con esa reforma, sin daños para nadie, y así sería de desear que, estudiada la idea, fuese convertida en realidad.

S. E. el Alto Comisario, entre los múltiples asuntos que ha de resolver, tiene éste, no poco importante, de las comunicaciones postales, y siendo como es hombre de acción, puede esperarse una favorable solución de este ya viejo problema.

Protectorado de España en Marruecos

RESUMEN DE GASTOS EN EL MES DE ENERO DE 1918 Y 1919

La Intervención de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos publica en la «Gaceta» los pagos líquidos verificados durante el primer mes del año corriente por cuenta del presupuesto en ejercicio y por resultados de los definitivamente cerrados con imputación a la Sección 12.

Ministerios	1918	1919
Guerra	8.307.367	2.781.759
Marina	119.000	307.599
Gobernación	126.474	2.051
TOTALES	8.552.841	3.091.412

Nada se ha abonado por fórmula administrativa, que han demorado los pagos en Estado y Fomento, por cuyo motivo no cabe deducir consecuencias.

Sin embargo, fijándose en el detalle de lo asignado a Guerra, aparecen bajas considerables en subvenciones y acuartelamiento, transportes y hospitales, así como en los servicios de Ingenieros.

En Enero de 1918 se abonaron tres millones ochocientos mil pesetas por subvenciones y acuartelamiento, y en Enero próximo pasado sólo seiscientos setenta y siete mil.

Lo propio ocurrió con el capítulo primero, artículo segundo, cuerpos armados del Ejército, en el que existe una baja de más de dos millones de pesetas.

En 4.ª plana nuestro folleto

LETRAS DE LUTO

En Málaga ha dejado de existir víctima de rápida y cruel dolencia, el culto joven don Antonio Becerra Heredia, hijo de nuestro querido amigo el Delegado de Fomento en la Alta Comisaría don Manuel Becerra.

El fallecimiento del infante joven ha producido verdadero sentimiento en cuantos conocían las bondadosas condiciones y extraordinarios méritos que adornaban al finado.

En la actualidad ejercía con gran acierto el importante cargo de Director del Museo Oceanográfico de la capital malagueña, en cuyo desempeño realizó meritisima labor.

Reciban sus desconsolados padres, don Manuel Becerra y doña Lucía Herráiz, la expresión más sincera de nuestro sentido pésame por la profunda desgracia que en estos instantes le embarga.

Victima de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir don Gerónimo Rentero Gutiérrez.

Su fallecimiento ha producido general y profundo sentimiento entre cuantos conocían las excelentes condiciones de bondad y caballerosidad que adornaban al finado.

Esta tarde tendrá lugar el entierro, cuyo acto seguramente constituirá una expresiva manifestación del pesar que la sensible desgracia ha producido.

Reciba la desconsolada familia nuestro pésame más sentido.

ACADEMIA DE SEÑORITAS
BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS SEÑORITAS
Concha Alpuente y Santos
Labores, Fantasía, Rafia, Pintura y Dibujo
Alonso Martín, núm. 3

DESDE TETUÁN Nuevos generales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

VISTA DE UNA CAUSA

Ante la Audiencia se ha visto un juicio oral y público por la causa instruida por el Juzgado de 1.ª Instancia de Tetuán, contra el exdirector de «El Norte de África» don José Martínez Beltrán, por el delito de injurias a las autoridades.

La representación del Ministerio público ha considerado al Sr. Martínez Beltrán responsable de aquel delito, solicitando de la Sala la pena de diez años y un día de extrañamiento.

El querrelado se ha defendido por sí mismo, manifestando no haber tenido intención de cometer delito alguno ni injuriar a las autoridades de la zona.

EL ACCIDENTE DEL JALIFA

Al acudir como de costumbre a la Mezquita S. A. I. el Jalifa Muley El Mehdi, se encabrió el brioso caballo alazán pura sangre, que por primera vez montaba, siendo el príncipe despedido.

Inmediatamente acudieron a auxiliarle varias personas de su séquito, viéndose que había sufrido una ligera lujación que no le impidió continuar a pie hasta la Mezquita para hacer la plegaria de los viernes.

Cuando se tuvo noticia de lo ocurrido, fueron muchos los que acudieron al Mechuar en busca de informes, enterándose allí de que fújizmente al accidente sólo había tenido las consecuencias dichas.

INAUGURACION DE UNA FABRICA

En el Rincón del Medik ha tenido lugar la inauguración oficial de la fábrica de cría vegetal instalada por los señores Garzón y Herederos de Picayo.

En representación del Delegado de Fomento Sr. Becerra, asistió el ingeniero don Alfonso Arias, así como el comandante militar de la posición y no pocos invitados.

El edificio en que ha sido instalada la maquinaria, ha sido construido de nueva planta, sin que falte en él ningún detalle.

Se tienen muy buenas impresiones respecto al porvenir de la nueva industria de aprovechamiento de palmito, tan abundante en esta zona.

FIESTA EN BEN KARRICH

En el campamento del Raisuni, establecido en Dar Ben Karrich, se ha celebrado una fiesta religiosa, a la que habían sido invitados los jefes de las kabilas por el Cherif.

Este día había ofrecido un banquete para celebrar el hecho de haber terminado su hijo mayor Muley El Jalif el estudio del Alcorán «Jatana el Kitab».

El agasajo fué espléndido, habiéndose enviado de Tetuán cien platos diferentes y docientos bandejas con dulces, pastas y frutas.

Después de la comida, un lucido pelotón de jinetes se entregó al juego de la pólvora.

UNA SUSCRIPCION

Con la última lista de las publicadas hasta ahora, se eleva a 44.448,96 pesetas lo recaudado en la suscripción para erigir un mausoleo al general Gómez Jordana.

CORRESPONSAL

CONTRA LOS EXPORTADORES

PROCEDIMIENTO SUMARISIMO

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.º Los que, con infracción de las disposiciones vigentes, tratasen de exportar al extranjero substancias alimenticias serán considerados como reos del delito de contrabando, definido en el artículo 3.º, número 9, de la ley de 9 de Septiembre de 1903, y comprendidos además en el concepto del número 2.º, artículo 2.º, de la referida ley, quedando, por tanto, incurso en la pena de seis meses a tres años de prisión correccional.

Art. 2.º Las causas se substanciarán ante los Juzgados competentes con procedimiento sumarísimo, limitado a la declaración del acusado y de los aprehensores y a la práctica de aquellas diligencias de prueba que el juez reputa absolutamente imprescindible, procurando que de todas suertes el sumario quede elevado a la Audiencia en el plazo de quince días, y justificando, caso contrario, ante el Ministerio de Gracia y Justicia, por conducto del fiscal del Tribunal Supremo, las causas que lo hayan impedido.

Art. 3.º En este procedimiento sumario sólo se a limitará la libertad provisional bajo fianza del procesado, a menos que su substanciación no hubiese demorado más de un mes y la Audiencia así lo acordase.

Art. 4.º Las Audiencias establecerán, desde luego, un turno de preferencia para la vista y fallo de esta clase de causas.

Art. 5.º Los abogados del Estado, cuidarán de que se cumplan las disposiciones de este Real decreto, personándose desde su comienzo en estas causas y dándose semanalmente cuenta a la Dirección general de lo Contencioso de todo lo que en cada una de ellas se actué.

EL FUTURO AYUNTAMIENTO DE MELILLA

Informa y propuesta presentada por la comisión nombrada al efecto y redactada por el presidente de ella, vocal don Manuel F. Capalleja, en virtud de lo dispuesto por el Real decreto de 15 de Diciembre de 1918.

Se viene haciendo caso omiso de 126 individuos de la Armada, que figuran inscriptos en la correspondiente hoja coleccionada, pertenecientes a la dotación del cañonero de guerra «Lauria», surto en nuestras aguas el 31 de Diciembre, y de los cinco que se hallan afectos a la Comandancia de Marina de esta ciudad, porque ese personal es tan móvil que su clasificación de transeuntes es la más adecuada.

Y ya que de las fuerzas militares se trata, parece ser este el momento más oportuno para abordar más por extenso el interesante tema, antes esbozado, relativo a si han de conceptuarse a los individuos que las componen como residentes, presenten ó ausentes, según hayan ó no pernoctado en la plaza el 31 de Diciembre, ó si, en realidad, su verdadero concepto es el de transeuntes, habida cuenta que todos ellos tienen un plazo fijo de estancia en Melilla y su territorio—y que hasta esa misma estancia es obligada, al menos la de los primeros.

Y es sumamente importante este tema por la repercusión que de modo forzoso ha de tener para los posteriores fines electorales, a los efectos de señalar el número de Concejales del futuro Ayuntamiento y hasta para determinar si corresponderá a Melilla elegir representación en Cortes, pues según se considere a las fuerzas militares, como residentes ó como transeuntes, será mayor ó menor el número de Concejales, y podrá ó no crearse una circunscripción electoral para la Diputación a Cortes.

Con arreglo a la letra del R. D. de Octubre deben considerarse como residentes, presentes ó ausentes, según se hallen en la plaza ó fuera de ella, las precitadas fuerzas militares, porque en Melilla residen sus planes mayores; conforme a los arts. 11 y 12 de la Ley Municipal no cabe conceptuarlos como residentes, porque éstos se descomponen en vecinos y domiciliados, y no tienen tal carácter los individuos militares de que se viene tratando, porque, ni residen habitualmente en el término municipal, entendiéndose por tal el territorio a que extiende su jurisdicción la Junta de Arbitrios, ni se hallan inscriptos en el padrón del pueblo; todos turnan en el servicio de guarnición en la Zona de Protectorado y posiciones menores, y todos, dentro de los tres años de servicio, ó cuatro, si son voluntarios, permanecen mucho más tiempo fuera de la ciudad que en ella, y su estancia, por consiguiente, ha de estimarse meramente como accidental, más en Melilla que en el campo, con lo que se llega a la deducción lógica de que el carácter legal

PLAZA Y CAMPO

Don Isaac Cohen y don José Albareda Jiménez, han solicitado autorización para comprar leña y carbón en los alrededores del Zaió.

También ha solicitado permiso para comprar leña en Monte Arruf, Seluán y Tistutin Si-ib-Ba Mohamed Mizzián.

Se están efectuando trabajos de arreglo del camino que conduce desde la «calle de Isabel la Católica al barrio del Tesorillo».

En dichos trabajos se hallan ocupados bastantes obreros de la Junta de Arbitrios.

Marchó a la península, el presidente accidental de la Cámara oficial de la Propiedad urbana, don Miguel Ruiz Alonso.

Se celebraron con gran concurrencia los zocos del Arba de Fid Bahannan (Beni-Sideli), antiguo de Arba de Zebbaya y el Arba de Arkemán.

Se efectuaron importantes transacciones de ganado, cebada y trigo.

De «Una suscriptor», hemos recibido en nuestra administración, la cantidad de cinco pesetas, con destino a la suscripción abierta en favor de los pobres pescadores que resultaron damnificados por el temporal de levante de los pasados días.

Marcharon a Berkané don Juan Villar, don Juan Palaus, don José González, don Fernando Martínez, don Francisco Rodríguez, don Gaspar García, don Juan Busnán, don Rafael Membriera, don Julián Gómez García, don Francisco Ortega, don Rodolfo Gómez, don Diego Soriano y don Manuel Hernández.

Para Melilla, no hubo viajeros del referido poblado francés.

De la península llegaron con destino a diferentes comerciantes de la plaza, 2.000 kilos de harina, 1.400 de azúcar y 3.500 de sémola.

El general Aizpuru estuvo ayer en el hospital Docker, y en el gabinete radiográfico fué examinada la lesión que padece en el pie.

La fotografía demuestra que hubo pequeña fractura. Por fortuna, la curación adelantada.

El conocido comerciante don José Bascañana, marchó a Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Madrid, Sevilla, Granada y Málaga, a fin de efectuar importantes compras de aceites.

Ayer mañana se vió extraordinariamente surtida la pescadería del mercado provisional, abundando el boquerón.

Por cuenta de la Junta se pusieron a la venta varias cachapas de boquerones, a precio de tarifa, sobrando una y media de dichas cachapas, que hubo que vender después de medio día en la pescadería de Florentina, a menor precio del que fueron adquiridas.

En el vapor «Monte Toro» fueron embarcados con destino a la península, unos docientos treinta kilos de pescado, en su mayoría sardinas, boquerones y cuercos.

Marchó a Avila con objeto de asistir a un banquete que se celebrará el próximo día 15, organizado por la promoción a que pertenece, el comandante de Intendencia don Federico Martín Gordo.

Marchó a la península el cabo del regimiento de Alcántara, Abdón Pereira Caamaño, quien recientemente fué obsequiado por el Rey con una petaca y una forrosora, según dijimos oportunamente.

A su llegada a Madrid, solicitará audiencia del Mozarés, para darle las gracias por el honor que le dispensara.

El laureado coronel del regimiento de San Fernando don José Rodríguez Casademunt, fué víctima de un sensible accidente en la posición de Kandussil, al caer del caballo que montaba, en ocasión de hacer éste un extraño.

El señor Casademunt, sufrió una herida contusa en el labio superior, de la que fué curado por el médico del regimiento, destacado en la mencionada posición.

Desearnos el pronto restablecimiento del distinguido jefe.

Marcharon don Sigfrido Sáinz, don Manuel Alcaide, don Juan Villalón, don César Rodríguez y nuestro compañero en la prensa don Antonio Lario Alonso.

Se halla restablecido de su dolencia, el teniente coronel don Rafael Capablanca, jefe de Estado Mayor accidental.

Se hallan ligeramente enfermos, don Bonifacio Gómez y don Ramiro Ramos.

EL FUTURO AYUNTAMIENTO DE MELILLA

Informa y propuesta presentada por la comisión nombrada al efecto y redactada por el presidente de ella, vocal don Manuel F. Capalleja, en virtud de lo dispuesto por el Real decreto de 15 de Diciembre de 1918.

que debe asignarse a los 17.895 individuos de que se trata es el de transeuntes, dada su pasajera estancia aquí, y teniendo en cuenta, además, que su consideración de residentes, para los efectos de la organización municipal, no repercutiría en los electores, ya que aun cuando se apelase a la fijación de su residencia habitual en Melilla por más de dos años, en su inmensa mayoría no son mayores de 25 años, y aun cuando no fuesen, no podrían emitir el voto, con arreglo a la prohibición establecida en el párrafo 2.º del art. 1.º de la vigente Ley electoral de 8 de Agosto de 1907, y por tanto llegaríamos a la anomalía de tener en cuenta para la constitución y organización del futuro Ayuntamiento un núcleo de residentes, que asciende nada menos que a 17.895 individuos, que después no podrían elegir concejales, y se llegaría a más todavía, dada la situación de los cuarteles en Melilla, y es a que, al dividir la población en distritos, y aun en barrios, conforme al número de habitantes, habría distritos en que, por ser aquellos casi en su totalidad clases y soldados sin voto, serían elegidos los concejales solo, por limitadísimo número de personas que tuviesen derecho a acudir a las urnas electorales.

Para no llegar a tal anomalía, debiera desde luego, asignarse la cualidad de transeuntes a los individuos, clases y soldados, eliminándolos de la de residentes: si así se hiciera, la constitución del Municipio se adaptaría a lo siguiente:

Serían residentes: 39.939, puesto que se habían deducido de los 57.864 residentes de la otra hipótesis 17.895 clases y soldados y por tanto corresponderían:

Alcaide, uno.
Tenientes, siete.
Regidores, veinticuatro.
Total de Concejales, treinta y dos.
Distritos, siete.

Si se optase por el primer supuesto, esto es, computando las clases y soldados del Ejército como residentes, para los efectos de la organización del Municipio, habría de dividirse la población en ocho distritos, subdivididos a su vez en dos barrios, a cada uno de los cuales, no corresponderían de modo preciso los 4.000 habitantes que aproximadamente deben asignarse, pero sí se redujesen a uno solo, sobraría con mucho aquella cifra; ha de hacerse notar que, si bien con esta división, existiría un distrito, el sexto, en que el número de habitantes excede de 8.000, no se propone, sin embargo, la creación en él de tres alcaldías de barrio, porque en ese distrito el mayor número de aquellos las fuerzas militares acuarteladas en edificios enclavados dentro del mismo.

Con arreglo a la letra del R. D. de Octubre deben considerarse como residentes, presentes ó ausentes, según se hallen en la plaza ó fuera de ella, las precitadas fuerzas militares, porque en Melilla residen sus planes mayores; conforme a los arts. 11 y 12 de la Ley Municipal no cabe conceptuarlos como residentes, porque éstos se descomponen en vecinos y domiciliados, y no tienen tal carácter los individuos militares de que se viene tratando, porque, ni residen habitualmente en el término municipal, entendiéndose por tal el territorio a que extiende su jurisdicción la Junta de Arbitrios, ni se hallan inscriptos en el padrón del pueblo; todos turnan en el servicio de guarnición en la Zona de Protectorado y posiciones menores, y todos, dentro de los tres años de servicio, ó cuatro, si son voluntarios, permanecen mucho más tiempo fuera de la ciudad que en ella, y su estancia, por consiguiente, ha de estimarse meramente como accidental, más en Melilla que en el campo, con lo que se llega a la deducción lógica de que el carácter legal

COMPañIA DE VALERIANO LEON

Debutará el sábado

Desde ayer se encuentra en Melilla la notable compañía cómica de zarzuelas y comedias que dirige el excelente y gracioso actor cómico Valeriano León, que tantas simpatías cuenta entre nuestro público, y de la que forma parte, como maestro director y concertador, don Vicente P. Beltrán.

He aquí la lista del personal, por orden alfabético:

Actrices: Alvarez, Popita; Beltri, Carmen; Blanco, Blanca; Escuer, Pilar; Eximeno, Consuelo; Fernández, Consuelo; Lopez, Justa; Morante, Amparo; Moreno, Isabel; Monserrat, Elena; Navarro, Adela; Navarro, Encarnación; Romero, Victoria; Pastor, María; Torralba, Magdalena; Torres, Consuelo; Niñez, Popita; y Zabala, Felisa.

Actores: Alcántara, Pedro M.; Alba, Carlos; Blanco, Federico; Conto, Manuel; Escuer, José; Fernández Goya, Valentín; León, Valeriano; León, Fernando; López, Jesús; Soler, José; Martí, Francisco; Navarro, Juan, Pastor, Andrés; Ruiz López, Luis; Vila, José; y Zorrilla, J. Manuel.

Apuntadores, Jesús L. Pastrana y Andrés Pastor.

Sastre, Ferrer; archivo, Sociedad de Autores; decorado, propiedad de la empresa Amorós.

El repertorio es muy extenso, y en él figuran las zarzuelas y comedias de más éxito estrenadas recientemente en Madrid.

La compañía debutará el próximo sábado, en el teatro Reina Victoria, con el estreno de la zarzuela cómica en dos actos «El niño judío», de gran éxito en cuantos teatros se ha representado.

La temporada promete ser en extremo brillante.

La empresa abre sus abonos por veinte funciones a los precios siguientes:

A la sección doble ó triple de la noche: platón con seis entradas, 140 pesetas; butaca con entrada, 20 francos.

Los impuestos a cargo del público.

HOMENAJE DE AMISTAD

ALAMEMORIA DE LOLITA LARIO

Hace tres años que tu alma pura, sencilla y buena abandonó esta terrenal vivienda. Dejaría de ser quien siempre fué, tu mejor amigo, si en el aniversario de tu gloriosa muerte no te ofrendase estas sentidas líneas, tributo a tu ingenia y franca bondad, homenaje a tu belleza, ya que doblemente bella eras, Lolita: física y moralmente.

Si, como es justo, vives en la mansión de los buenos, y tus en vida hermosos ojos ven desde el infinito, observarás que la flor de la amistad, aunque rara, existe en la Tierra, y que al sentimiento de tus deudos por tu gloriosa pérdida, se une el de tu sincero amigo,

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la que fué virtuosa y bella señorita Lolita Lario, hija de nuestro estimado amigo don Antonio.

Con tan triste motivo, se dirán misas hoy a las diez, diez y once en la iglesia del Sagrado Corazón, por el eterno descanso de la finada.

La familia doliente ruega a sus amistades asistan a estos piadosos actos, por lo que les quedará reconocida eternamente.

DE SOCIEDAD

En unión de sus bellas señoras regresaron don Angel Bernardez y don José Martín.

Con su familia marchó 6 Pamplona, a fin de incorporarse a su nuevo destino, el comandante don Alberto Ruiz Moriones.

Con objeto de contraer matrimonio con la bella señorita Concepción Carrera Campos, marchó a Málaga don José María González.

Acompañado de su bella esposa, preciosa hija, enferma de algún cuidado, y hermano político don Juan Gutiérrez, marchó a Málaga el capitán de Intendencia don Carlos Ripoll.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero (SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Bombardeo de Lemberg

Numerosas víctimas
Madrid 12.—(Urgente)
BERNA.—Comunican de Berlín que los jóvenes ucranianos bombardearon recientemente la plaza de Lemberg. Sobre esta arrojaron enorme cantidad de proyectiles, que causaron grandes destrozos.
Resultaron numerosas víctimas entre la población civil.

Revuelo político

Acontecimientos próximos
Madrid 12.—(Urgente).
En los círculos reina extraordinaria expectación, rumoreándose que muy en breve ocurrirán importantes acontecimientos políticos.
Según estiman algunos personajes, es muy posible surja pronto la crisis.
Los romanones desmienten estos rumores, pero se insiste en ellos, existiendo bastante revuelo entre los hombres de los distintos partidos.
No falta quien afirme que dichos acontecimientos sobrevendrán esta misma semana.

La elevación de tarifas

Aumentan las protestas. Cierre general del comercio español.
Madrid 12.—(Urgente).
ZARAGOZA.—Se ha reunido el comité ejecutivo para protestar contra la elevación de las tarifas ferroviarias.
Parece que en la reunión se acordó que el próximo día 15 cierre todo el comercio de España, si para entonces no ha resuelto el Gobierno las peticiones formuladas por la asamblea celebrada el día 18 del pasado mes.
Esta cuestión se agrava, aumentando las protestas del comercio contra la mencionada elevación de tarifas.

Dr. García Martínez
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
GABINETE para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.
CONSULTA De 3 a 5 General Marina, 12. TELÉFONO 335. 336 a 338

Accidente ferroviario

Grandes destrozos
Madrid 12.—(Urgente).
PALENCIA.—Al entrar en agujas en esta estación un tren de mercancías, chocó con una locomotora que se hallaba realizando maniobras.
El choque fué violentísimo, sufriendo ambas máquinas grandes destrozos.
También experimentaron daños de importancia tres vagones.
La vía ha sufrido desperfectos, pero quedaron reparados rápidamente.
Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales.
Se instruyen las diligencias oportunas para depurar responsabilidades.

Llegada de lord Asquith

Madrid 12.—(Urgente).
Según anunció, hoy ha llegado el ex presidente del Consejo de Ministros inglés, lord Asquith.
En la estación le recibieron el embajador de Inglaterra lord Hardinge y numerosas personalidades de la colonia británica y otras.
Esta noche se celebrará en la embajada inglesa el anunciado banquete en honor del ilustre político británico.

Importante contrabando descubierto

En casa de Sánchez Dalp. Energía del nuevo gobernador.
Madrid 12.—(Urgente).
SEVILLA.—El nuevo gobernador civil ha comenzado a adoptar energías medidas contra los acaparadores de artículos alimenticios.
Ayer tarde el gobernador efectuó una visita de inspección a una finca propiedad del Sr. Sánchez Dalp, encontrando enormes cantidades de víveres de contrabando.
La primera autoridad civil se incautó de los artículos encontrados, cuyo valor asciende a un millón doscientas cincuenta mil pesetas.

Defunción

Madrid 12.—(Urgente).
Ha fallecido el comandante de Caballería, don Luis Graña.
Su muerte ha producido sentimiento, pues el finado gozaba de grandes simpatías.
Conde del Serrallo 8-1.

Situación en Alemania

Exito de las tropas alemanas
Madrid 12.—(Urgente).
BERLIN.—Las tropas alemanas han alcanzado una importante victoria.
Después de encarnizadas luchas, los alemanes se apoderaron de Schruden, causando a sus defensores enormes pérdidas.
Además cogieron importantísimas cantidades de material de guerra y muchos prisioneros.

Espartaquistas muertos

Madrid 12.—(Urgente).
BERLIN.—Los carabinieri sorprendieron hace tres noches a una partida de cien espartaquistas que intentaban ganar la frontera.
Los fugitivos, al verse sorprendidos tirotearon a las fuerzas, pero éstas lograron prenderlos.
Treinta de los espartaquistas fueron fusilados.

La Reina de Rumanía

Mañana marchará a Londres
Madrid, 12.—(Urgente)
PARIS.—Continúa siendo objeto de entusiasmos agasajos la Reina de Rumanía. Ayer la visitó el general Penselen quien entregó a la Soberana el cordón de la Legión de Honor, en nombre de Mr. Poincaré.
La Reina rumana marchará mañana a Inglaterra donde permanecerá varios días, regresando seguidamente a su país.

Furioso temporal

Un naufragio. Tripulante muerto.
Madrid, 12.—(Urgente).
FERROL.—Aumenta el temporal en estas costas, causando el furioso oleaje grandes daños.
En este puerto, han entrado de arribada forzosa, el buque francés «Jadependencia» y otros, algunos de los cuales han sufrido averías.
Durante la noche anterior, el temporal hizo zozobrar a una trahera, pereciendo ahogado uno de sus tripulantes.
Varias embarcaciones pequeñas, han sido destruidas por el temporal.
Reina gran inquietud, por no saberse la suerte que hayan corrido algunas barcas pesqueras, que no han regresado al puerto.

Gobernador de Alsacia-Lorena

Nombramiento
Madrid 12.—(Urgente).
PARIS.—Ha sido nombrado gobernador general de Alsacia-Lorena, Mr. Jonnart.
Este, desempeñaba actualmente igual cargo en Argelia.

Productos españoles

Importación aceptada
Madrid 12.—(Urgente).
Han terminado satisfactoriamente las negociaciones que se venían siguiendo con Francia respecto a la exportación de artículos españoles.
Francia, ha aceptado la importación de harnajas y otros varios productos.

Una dimisión

El secretario del Consejo de Estado
Madrid 12.—(Urgente)
Se confirma la dimisión voluntaria del secretario del Consejo de Estado, en virtud del reciente acuerdo de reformar la secretaría.
Aunque en un principio se dijo que el secretario del Consejo había sido sustituido, no es así, pues aún se ignora quién ocupará la vacante.

Dr. Moreno Sevilla
Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Durante su permanencia en esta plaza, continuará atendiendo la clientela de su señor padre (q. e. p. d.) y tendrá consulta de Cirugía General y vías urinarias de tres a cinco.
O'Donnell, número 16, primero

Academia Postal

Preparatoria para ingresos en Correos
Ortiz - Cruz - Martínez
Dirigida por don Lorenzo Antoine, Administrador de Correos
Única que ha obtenido plazas.—Preparación gratuita como premio al aprovechamiento.—Pedidreglamentos. 1599-b
Conde del Serrallo 8-1.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Dice Romanones que se declarará el estado de guerra en Barcelona

La huelga de Córdoba, solucionada. Son libertados los huelguistas detenidos. Se soluciona el conflicto de Cádiz. Agrávase la situación en Barcelona. Los tranviarios abandonan el servicio. Los huelguistas son militarizados. Dimisión del gobernador

EN CÓRDOBA

Huelguista libertado. Hacia la solución.

Madrid, 12.—(Urgente)
CÓRDOBA.—Se acentúan las impresiones optimistas respecto al actual conflicto social.
Tanto el Gobernador civil como las restantes autoridades, trabajan incansablemente para resolver la huelga.
Ayer fueron puestos en libertad todos los obreros que se encontraban detenidos a consecuencia de los incidentes de los pasados días.
Como la libertad de esos detenidos era la principal condición que exigían los huelguistas para llegar a un arreglo, se estima ya como solucionado el conflicto.
Hoy por la mañana temprano se reunirán en el gobierno civil las autoridades con las comisiones de huelguistas y de patronos, esperándose que de esta reunión salga la resolución de la huelga.

Se soluciona la huelga

Madrid 12.—(Urgente).
CÓRDOBA.—Según se esperaba, el hecho de haber sido puestos en libertad los huelguistas que se hallaban detenidos, ha producido el mejor efecto entre los obreros, mostrándose éstos dispuestos a llegar a un arreglo.
Inmediatamente reunióse las comisiones de patronos y huelguistas con las autoridades, aceptando los obreros la fórmula propuesta.
El resultado de la reunión fué quedar todos completamente de acuerdo, solucionándose por lo tanto el conflicto.
Créese que mañana reanudarán los obreros el trabajo.

EN CÁDIZ

Trabajo reanudado

Madrid 12.—(Urgente).
CÁDIZ.—Ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga que venían sosteniendo los cocheros.
Estos han aceptado la fórmula de arreglo propuesta, reanudando esta mañana su trabajo.
También los huelguistas de los depósitos francos han declarado terminada la huelga, normalizando nuevamente sus ocupaciones.

EN BARCELONA

Sigue la misma situación. Lo que dicen los movilizados.

Madrid 12.—(Urgente).
BARCELONA.—La situación no ha sufrido mejora alguna, continuando los conflictos actuales en el mismo estado.
Cuantas gestiones se realizan para hacer llegar a los obreros a un acuerdo, son inútiles, pues los huelguistas siguen mostrándose intrasiguentes.
La movilización continúa, aunque con lentitud, sin que ocurra nada anormal.
En las zonas de reclutamiento siguen presentándose los obreros militarizados, no registrándose incidentes.
Los obreros movilizados visten el uniforme militar.
Dicen éstos huelguistas, que por ahora aceptan las disposiciones del Gobierno sin protesta alguna, pero que en el momento en que cesen las actuales circunstancias volverán nuevamente a declararse en huelga.

Dimisión del Gobernador

Madrid 12.—(Urgente).
BARCELONA.—Asegúrase que el Gobernador civil de Barcelona señor González Rottwos ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.
Añádese que el Gobierno ha aceptado la dimisión, desconociéndose todavía quien será nombrado para sustituirle.

Los tranviarios en huelga, abandonan el servicio.

Madrid, 12.—(Urgente).
BARCELONA.—Se agrava la situación, extendiéndose la huelga a algunas agrupaciones obreras que todavía permanecían trabajando.
Los tranviarios han acordado el paro de los demás gremios huelguistas y con-

Combinaón de autoridades

Madrid 12.—(Urgente).
En los círculos políticos reina gran expectación con motivo de las impresiones que se tienen respecto a la situación en Barcelona.
Dícese que no será solamente el Gobernador civil la autoridad que será cambiada en la ciudad condal, añadiéndose que según parece el Gobierno hará muy en breve algunos nombramientos y cambios en las autoridades catalanas incluyendo entre estas a las militares.
Oficialmente no se tiene noticias de estos propósitos del Gobierno, pero insisten en su corteza importantes personalidades políticas.

EN MADRID

Un grave rumor

Madrid 12.—(Urgente)
En las últimas horas de la madrugada circuló el rumor de haber ocurrido en Barcelona un nuevo atentado que ha tenido funestas consecuencias.
Según se aseguraba, por la mañana había estallado una bomba en uno de los lugares donde trabajan los obreros movilizados.
Según el rumor, resultaron numerosas víctimas.

Nuevos detalles. La noticia no se confirma.

Madrid 12.—(Urgente)
Insistió en el rumor propalado esta madrugada respecto a la bomba que se asegura estalló en donde trabajaban los huelguistas militarizados.
Referencias particulares aseguran que a consecuencia de la explosión murieron cinco de los obreros mencionados, resultando otros muchos heridos.
La noticia, aunque se insiste en su veracidad, no ha sido confirmada oficialmente.
Cuando estuvimos en el ministerio de la Gobernación con objeto de recoger lo que hubiera de cierto en el grave rumor nos manifestó el subsecretario que el Gobierno no tenía ninguna noticia oficial respecto al grave hecho que se dice realizado en Barcelona.

El conflicto de la Electra.

Impresiones pesimistas.

Madrid 12.—(Urgente).
El subsecretario de Gobernación ha manifestado que las noticias recibidas hasta ahora relativas al conflicto planteado por los obreros de la sociedad Electra eran pesimistas.
La anunciada reunión del Consejo de Administración de dicha empresa, ha sido aplazada para esta tarde a las cuatro.
También se reunirán los obreros para adoptar acuerdos.
Créese que no se llegará a un arreglo y que mañana después de la reunión, los obreros presentarán el oficio anunciando la huelga.

El nuevo Gobernador. Lo que se afirma.

Madrid 12.—(Urgente)
Está siendo objeto de muchos comentarios la dimisión del Gobernador civil de Barcelona y se barajan varios nombres como futuros sucesores del señor González Rottwos.
Personas que se tienen por bien informadas, aseguran que el Gobierno nombrará Gobernador civil de Barcelona a un ingeniero de montes que hasta hace poco tiempo fué gerente de la Compañía Canadiense.

Una misión del Gobierno

Madrid 12.—(Urgente).
Esta tarde, ha marchado a Barcelona, en el expreso, el diputado Sr. Morote.
Sábase que éste lleva una misión especial de Gobierno, pero se ignora cual sea.

Algunos incidentes

Madrid 12.—(Urgente)
Ayer ocurrieron algunos incidentes entre la policía y los obreros en la Casa del Pueblo.
En esta intentaron los obreros celebrar mitines para los cuales no se habían concedido las correspondientes autorizaciones.
La policía se presentó en la Casa del Pueblo impidiendo la celebración de las reuniones. Los obreros protestaron y con este motivo origináronse incidentes que por fortuna no tuvieron gravedad.

El aceite de oliva se sostiene

La casa Basconiana, nos comunica los precios siguientes:
Aceite refinado pesetas 175 litro
Aceite fino 165
Depósito en todos los barrios.—Servicio a domicilio.—Calle de Chacel, número 7. 839-a

Banco de Cartagena-Melilla

Compra-venta de papel del Estado. Cuentas corrientes disponibles a vista, con uno por ciento de interés. Imposiciones en la Caja de Ahorros, disponible a vista con el tres por ciento de interés anual. Cuentas a plazos, de 30, 60, 90, 180, y 360 días, a 150, 2, 250, 3 y 350 por ciento de interés, respectivamente. Apertura de cuentas de crédito, con garantía de valores del Estado y de Acciones u Obligaciones admitidas a cotización en Bolsa. Apertura de cuentas de moneda extranjera, a interés convencional. Compra-venta de oro y billetes extranjeros. Depósitos en Custodia de valores, alhajas, etc. Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas importantes del mundo. Horas de Caja, de 9 a 13. 1913-b

Pedid en todas partes

"Añís del Racimo"

DE VICTORIANO Y FIDEL GONZALEZ
JEREZ DE LA FRONTERA
REPRESENTANTE
Juan de Dios Molina
San Juan de las Minas y O'Donnell, 12. 1918-b

ALMACEN DE LAS MINAS

La que más barato vende
Esta casa es la mejor surtida en Melilla-La primera en géneros de puntos, paños ingleses, ropas hechas y a medida.-Tegidos y demás artículos similares, al 30 por 100 más barato que los demás establecimientos. 1985-b

LA VILLA DE MADRID
La que más barato vende
Canastillas para recién nacidos y Juegos para Cristianar. 681-a
NO TIENE SUCURSAL
Plaza de Africa número 2

ACADEMIA DE COMUNICACIONES

Españoleto números 10 y 12, bajos
CORREOS
TELEGRAFOS
NAUTICA
Pedid informes y reglamento 807-a

El aceite de oliva se sostiene

La casa Basconiana, nos comunica los precios siguientes:
Aceite refinado pesetas 175 litro
Aceite fino 165
Depósito en todos los barrios.—Servicio a domicilio.—Calle de Chacel, número 7. 839-a

Banco de Cartagena-Melilla

Compra-venta de papel del Estado. Cuentas corrientes disponibles a vista, con uno por ciento de interés. Imposiciones en la Caja de Ahorros, disponible a vista con el tres por ciento de interés anual. Cuentas a plazos, de 30, 60, 90, 180, y 360 días, a 150, 2, 250, 3 y 350 por ciento de interés, respectivamente. Apertura de cuentas de crédito, con garantía de valores del Estado y de Acciones u Obligaciones admitidas a cotización en Bolsa. Apertura de cuentas de moneda extranjera, a interés convencional. Compra-venta de oro y billetes extranjeros. Depósitos en Custodia de valores, alhajas, etc. Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas importantes del mundo. Horas de Caja, de 9 a 13. 1913-b

Pedid en todas partes

"Añís del Racimo"

DE VICTORIANO Y FIDEL GONZALEZ
JEREZ DE LA FRONTERA
REPRESENTANTE
Juan de Dios Molina
San Juan de las Minas y O'Donnell, 12. 1918-b

ALMACEN DE LAS MINAS

La que más barato vende
Esta casa es la mejor surtida en Melilla-La primera en géneros de puntos, paños ingleses, ropas hechas y a medida.-Tegidos y demás artículos similares, al 30 por 100 más barato que los demás establecimientos. 1985-b

ALMACEN DE LAS MINAS

La que más barato vende
Esta casa es la mejor surtida en Melilla-La primera en géneros de puntos, paños ingleses, ropas hechas y a medida.-Tegidos y demás artículos similares, al 30 por 100 más barato que los demás establecimientos. 1985-b

ALMACEN DE LAS MINAS

La que más barato vende
Esta casa es la mejor surtida en Melilla-La primera en géneros de puntos, paños ingleses, ropas hechas y a medida.-Tegidos y demás artículos similares, al 30 por 100 más barato que los demás establecimientos. 1985-b

ALMACEN DE LAS MINAS

La que más barato vende
Esta casa es la mejor surtida en Melilla-La primera en géneros de puntos, paños ingleses, ropas hechas y a medida.-Tegidos y demás artículos similares, al 30 por 100 más barato que los demás establecimientos. 1985-b

ALMACEN DE LAS MINAS

La que más barato vende
Esta casa es la mejor surtida en Melilla-La primera en géneros de puntos, paños ingleses, ropas hechas y a medida.-Tegidos y demás artículos similares, al 30 por 100 más barato que los demás establecimientos. 1985-b

ALMACEN DE LAS MINAS

La que más barato vende
Esta casa es la mejor surtida en Melilla-La primera en géneros de puntos, paños ingleses, ropas hechas y a medida.-Tegidos y demás artículos similares, al 30 por 100 más barato que los demás establecimientos. 1985-b

mil reclutados por enganche voluntario y un periodo de doce años. Se le prohibe mantener flota de guerra. El número de marineros para las necesidades de los puertos nacionales, no pasará de quince mil. Los stok de material y de municiones, fuera de los límites previstos, serán destruidos.

Arizón, gravísimo

Impresiones pesimistas. Madrid, 12.—(Urgente). La enfermedad que viene padeciendo el teniente general don Salvador Arizón, ha sufrido esta mañana alarmante agravación. Las impresiones de los médicos son pesimistas. Por el domicilio del ilustre enfermo, están desfilando numerosas personas, interesándose por su estado.

Bolsa de Madrid

Madrid 12.—(Urgente) 4 por 100 Interior . . . 79'15 5 por 100 Exterior . . . 90'30 4 por 100 Amortizable . . . 000'00 Banco . . . 499'50 Francos: Ochenta y siete veinticinco.— Libras: Veintitres cero seis.

Lamadrede Sidonio Páez

Madrid, 12.—(Urgente). LISBOA.—Ha fallecido la madre del asesinado presidente, Sidonio Páez. El entierro, ha constituido una gran manifestación de duelo, figurando en la comitiva representantes del Gobierno.

El ejército inglés

Una nota del Gobierno. Madrid, 12.—(Urgente). LONDRES.—El Gobierno, contestando en la Cámara a preguntas de algunos diputados, ha hecho algunas declaraciones relativas al número de soldados ingleses que se hallan en el teatro de la guerra. En dichos territorios, existen actualmente, novecientos dos mil hombres.

NOTICIAS MILITARES

Propuesta de recompensas

Madrid, 12.—(Urgente). El «Diario Oficial» publica la propuesta de recompensas a los jefes y oficiales de la guarnición de Melilla, comprendidos en la siguiente relación por hechos de armas y servicios de campaña, desde Junio de 1916 a igual fecha de 1917.

Cruces de María Cristina

Al comandante de Estado Mayor señor Rico y al capitán del mismo cuerpo señor Aizpuru. Comandante de Infantería Sr. Martínez Monje; capitanes Sres. Groizard y Ruiz Moriones, y al teniente de la escala de reserva Sr. Garzón.

Cruces rojas pensionadas

Teniente coronel de Estado Mayor señor Capablanca y comandante del mismo Cuerpo Sr. Machinadriarena. Capitanes de Infantería Sres. Lázaro, de la Lama, Muñoz, Ponce, Aguirre, de la Cuerda, Santa Cruz, Sastre y Molina. Tenientes de la misma Arma señores Suances, Luque, Barbosa y Plectoste, y al teniente de la Escala de Reserva señor Civantos. Capitanes de Caballería Sres. Portillo y Frías. Comandante de Ingenieros Sr. García Díaz, y al alférez Sr. Gallego. Además se concede a un capitán médico que no menciona el telegrama.

Cruces rojas sencillas

ESTADO MAYOR.—Comandantes señores Castrodeza, Guedea, Sabater y González. INFANTERÍA.—Coroneles Sres. López Ochoa y Rubial. Tenientes coroneles Sres. Riquelme, Mendoza, Morales, Araujo y Herrero. Comandantes Sres. García Ruiz, Coronel, Carbonell, Redondo y Gil Verde. Capitanes Sres. Fernández Espeso, Cabrerizo, Galán, Noel, Larena, Argos, Figueroa, Cayuela, Pérez López, Borrunguru, Trigueros y Pino. Tenientes Sres. Rivadulla, Ramos, Delgado, Bermúdez, Lobo, Mourillo, Real, Muñoz, Montero, Villar, Zaragoza y Lobato. Idem de la Escala de Reserva señores Ibero y Adrago. Alféreces, Sres. Maceres, Fonseca y Aizpuru, y al de la Reserva Sr. Sauz. CABALLERÍA.—Teniente coronel señor Espinosa; comandante Sr. Obregón; capitanes Sres. Gil y Llaneza, y tenientes Sres. Fernández Heredia y Gómez. ARTILLERÍA.—Coronel señor Ripoll. Comandantes señores Valera, Rivadulla y Majada. Capitanes señores Barbata y Rivera. Teniente señor Llinás. INGENIEROS.—Teniente coronel señor Padilla. Capitanes señores del Pozo y Ortega. Teniente señor Luellmo. SANIDAD MILITAR.—Capitán médico señor Aycart. Teniente médico señor Muruzabal.

Firma de Guerra

Ascensos y recompensas. Madrid 12.—(Urgente). A propuesta del ministro de la Guerra ha firmado Su Majestad los siguientes decretos: Promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles de Estado Mayor don Juan Cantón Salazar y don Jorge Fernández de Heredia. Idem al mismo empleo, de la reserva, a los coroneles de Infantería señores Cossi y Donato. Idem al de Caballería don Modesto Yáñez Santos. Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada, al general de brigada don Luis Jiménez Pajarero.

Otra dimisión

El subsecretario de Abastecimientos. Madrid, 12.—(Urgente). Ha dimitido con carácter irrevocable el subsecretario de Abastecimientos. Las gestiones realizadas para que retire la dimisión, no han dado ningún resultado.

El capitán Boyer, liberado

Madrid, 12.—(Urgente). BURGOS.—Ha sido puesto en libertad el capitán de Infantería don Anibal Boyer. Este está recibiendo numerosas felicitaciones.

El túnel bajo el Canal de la Mancha

Las obras comenzarán inmediatamente. Madrid 12.—(Urgente). LONDRES.—En la Cámara de los Comunes ha declarado Bonar Law que el presidente del Consejo de ministros se halla al habla con el Gobierno francés al objeto de que inmediatamente comience la construcción del túnel bajo el Canal de la Mancha. En las obras, tendrán ocupación millares de soldados licenciados.

Arresto de un general

Madrid 12.—(Urgente). CONSTANTINOPLE.—El general Liman von Sander ha sido detenido cuando se dirigía a Alemania. Se trata del jefe supremo del ejército otomano durante la guerra. Será conducido a Constantinopla, para que le juzgue un consejo de guerra.

HOSPITALES MILITARES DE MELILLA

El día 25 del actual, a las once y cuarto, tendrá lugar en esta Jefatura, sita en la calle de S. Jorge, núm. 1, un concurso para adquirir en las cantidades necesarias para el consumo de dichos Hospitales, durante el mes de Abril de 1919, los artículos siguientes: Aceite mineral, id. vegetal de primera y segunda clase, arroz, azúcar, azucarillos, bizcochos, carbón de cok, mineral y vegetal, carne de vaca, café, cebada, cerveza, chocolate, garbanzos, gallinas, huevos, jabón común, jamón limpio, leche de cabras, vacas y condensada, leña, manteca, merluza, pasta para sopa, patatas, paja, pichones, pollos, queso, salsas, tocino, volas de esperma, vino común y vino generoso. Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Administración de los mismos (Hospital Docteur), todos los días laborables, de diez a doce. Regirán para dicho acto todas las formalidades vigentes aplicables al caso, y las que previene la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública. Los señores que deseen tomar parte, presentarán en el acto del concurso sus proposiciones redactadas en papel del sello de la clase 11.ª con arreglo al modelo inserto al pie del anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa y dicha Administración durante la primera media hora, acompañando a dichas proposiciones el resguardo que acredite haber hecho en la Caja del Establecimiento el depósito que se requiere para optar al suministro de uno ó más artículos. La proposición que carezca de este requisito se tendrá por no presentada. Melilla, 10 Marzo de 1919.—El Jefe Administrativo Delegado, Pedro Lapuerta. 1646-b

Doctor José Barrientos

DEL INSTITUTO RUBIO. MATRIZ, PARTOS ENFERMEDADES SECRETAS. Consultas, de 3 a 5. SOR JOSEFINA, 3. Teléfono, número 238.

INIESTA Y ANGUAS

Modisto y modista parisiense y sastre de caballero. Calle General Hernández núm. 2, principal izquierda. 2645-b

Máquinas de escribir

Depósito y venta de todas marcas, nuevas y usadas. Precios sin competencia. Accesorios. Enseñanza de mecanografía. Copias. Reparaciones y abonos. Cintas de un color, 475 pesetas; de dos, 525. Tampones YOST, 12 pesetas. Representante exclusivo de la primera y única marca de construcción nacional VICTORIA. 1920-b. Señorita mecanógrafa experta, se encuentra al frente de la enseñanza. Honorarios: una hora 7.50 al mes; alterna 5 pesetas. Castillejos, 2 (Al lado de la Comandancia General.)

JUNTA DE ARBITRIOS

LA SESIÓN DE HOY

Esta tarde a las cuatro y media, celebrará sesión la Junta de Arbitrios, para tratar de los siguientes asuntos: Proposiciones para la instalación de un reloj público. Resultado de la subasta para la terminación de las obras de ampliación del cementerio. Informe de la sección cuarta, sobre reintegro de arbitrios a la Junta de Nador. Instancia de dos guardias urbanos, pidiendo el destino en propiedad. Idem del mozo de limpieza del matadero, Adolfo González Postigo, en igual sentido. Idem de Francisco Castillo Losada, pidiendo una gratificación por trabajos extraordinarios. Cuentas del cuarto trimestre de 1918.

FATAL DISPARO

Un recluta muerto

Un doloroso y sensible accidente, que tuvo, por desgracia, funesto resultado, se registró ayer mañana en el polígono de Rostrogordo, en ocasión de efectuar prácticas de tiro al blanco los reclutas del regimiento de Melilla. Según nuestros informes, se estaban efectuando, como de costumbre, los diarios ejercicios de tiro, cuando se vio caer a tierra a uno de los mencionados reclutas, perteneciente a la sexta compañía del tercer batallón, a consecuencia de haber recibido un balazo en la cabeza, por disparo hecho por otro recluta del referido regimiento. Este, autor inconsciente de la terrible desgracia, sufrió enorme impresión al darse cuenta del triste suceso. El médico del regimiento, que se encontraba en el campo de Rostrogordo, comprobó el fallecimiento del infortunado recluta. El comandante Grifol, del regimiento a que pertenecía el finado, ha sido designado para la instrucción del correspondiente atestado.

DOCTOR GONZALO

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIAL DE LOS APARATOS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO (CORAZÓN Y PULMONES). Alfonso XIII, núm. 1. 2.ª, letra E. Horas de consulta: De 3 a 5. 557-a

LA INYECCIÓN YER. CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

D. O. M. EL SEÑOR Don Gerónimo Reniero Gutiérrez. Falleció ayer, a las cinco de la tarde, a los 23 años de edad. R. I. P. Sus desconsolados madre doña Josefa, hermanos doña Matilde, don Adalberto (ausente), don Francisco y don José (presentes), hermano político don Fulgencio Sanz, tíos y primos (ausentes) y don Bibiano García (presente) y demás familia, Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Canalejas 5, 3.ª, al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán eternamente reconocidos. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Empresa de pompas fúnebres «Nuestra Señora de los Llanos», Prim, 17.

ESPECTÁCULOS. KURSAAL. Grandioso programa de cine, con los estrenos de la quinta serie de «Vindicador» y la película colosalmente cómica marca Keystone en dos partes titulada «Los sueños de Tobalina». Por última vez la colosal película en cuatro partes «La voz de la conciencia», gran éxito. ALFONSO XIII. Concurridísimo como de costumbre se vio anoche este popular teatro. Antonia Acosta, fué merecidamente aplaudida al cantar lo mejor de su bonito y nuevo repertorio, y lo mismo los celebrados artistas «Bright» y Pilar Ivons. Para muy en breve se anuncia extraordinarios debuts.

LA VINICOLA GRAN CERVECERIA. Situada frente a la nueva Iglesia. APERITIVOS-REFRESCOS LICORES-HELADOS.

Dr. Camuñez. CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS. Operaciones con Anestesia local por la Novocaina. CONSULTA DE TRES A SEIS. Alfonso XIII 24, pral., n.º 4.

Cabinete de Análisis y Esterilización. JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral., izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. Preparación: Inyectables esterilizados.

Gran Sastrería Ricardo Fius. TRAJES Y GABANES. UNIFORMES MILITARES. PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, 5.—Teléfono 32.—MELILLA.

Dr. Juan A. Vivancos. DE LA MATERNIDAD DE MADRID. MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL. CONSULTA: De 3 a 5. Avenida General Alzaburu (Calle de la Cruz), 39. TELÉFONO 319.

PLATERIA. OBJETOS PARA REGALOS Y PERFUMERIA. VIUDA DE SANTA CRUZ. General Marina, 18. 2095-b

Carbón barato. Cok. En bolsa, la tonelada . . . pesetas 100. En espumante de 25 kilos neto, . . . 250. El kilo . . . céntimos 0'10. Vegetal. En bolsa, la tonelada pesetas 100. En espumante de 25 kilos neto, . . . 250. El kilo . . . céntimos. CARBONIFERA DEL RIF. Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial. BUZÓN DE AVISOS para el servicio a domicilio, sin alteración de precios, O'Donnell, 41 (Farmacia Militar) 37-a

CABLES PARA PESCA. GRANDES EXISTENCIAS. BARCELONA.-ED. Y JOSÉ METZGER.-MADRID.

Rafael Requena. DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA. MEDICINA GENERAL. NIÑOS Y PARTOS. Consulta: de 3 a 5. Calle de Prim, N.º 17. Teléfono 231.

Policlínica DE NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA (PATRONA DE MELILLA) PARA OBREROS. ESPECIALIDADES. Enfermedades Secretas, de 6 a 8. Doctor Jesús Serra. Medicina General y Niños, de 4 a 6. Doctor Alfonso Aguilar. Cirugía General y Matriz, de 6 a 8. Doctor Rafael Olivares. Enfermedades de los Ojos, de 7 a 8. Doctor Víctor García Martínez. Barrio Real, frente al teatro Villalba. 1929-b

E. Moranchel. DENTISTA. O'Donnell, núm. 18. CONSULTA: De nueve a una y de dos a siete. EXTRACCIONES SIN DOLOR.

Dr. Ronet. Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta: de 4 a 6. Sor Josefina 11, principal, derecha.

NOTAS MARÍTIMAS. El vapor «Gandía», que salió para Alhucemas y Peñón, al llegar a Cabo Tres Forcas se vio obligado a tornar al puerto a causa de la fuerte marea del momento. Procedente de Ceuta llegó el vapor «Canalejas», que después de efectuar sus faenas en este puerto, marchó con dirección a Almería. Llegó de Barcelona el «Amalio Marcha», saliendo en las primeras horas de la noche para Málaga. También llegó el «Monte Toro», de Málaga zarpando nuevamente para dicho puerto, después de descargar la correspondencia de cinco días. Entró, procedente de Saida, el laúd «San José».

Diversas noticias. Se traspa con existencias 6 sin ellas el establecimiento de calzado, situado en calle Alfonso XIII, número 14, por el Sr. más mo. A 1'60 barra vende «Carbonifera del Rif» (Cok) de 100 libras, número 2 (Zona Industrial) y «Bazar de Londres» O'Donnell, sus variedades y repertorios más variados, (clase de abastecimiento fabricadas para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Nintado» y «Amarillo», marca «General G. Jordana».

Desde 1.º de Marzo, la Sociedad que actúa con la denominación de «Fundación Española» de Benito Tizón y Compañía, regirá exclusivamente bajo el título de FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE VIUDA DE M. LOPEZ. Melilla 28 de Febrero de 1919. 2091-b

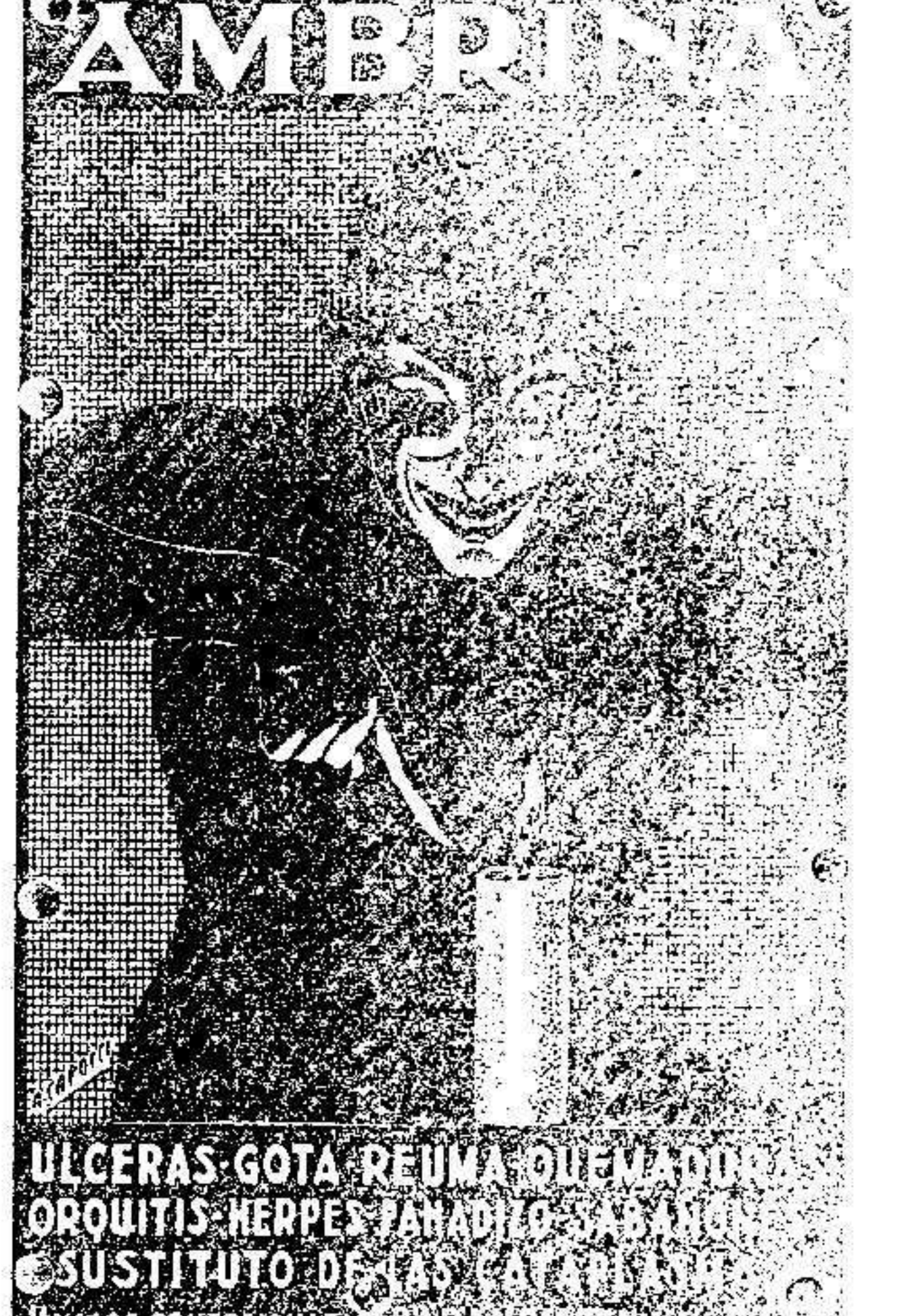
Se vende un coche jardinera. Carrocería José Alzaburu. Barrio industrial. 2093-b

Para las buenas mesas los vinos de Rioja de BODEGAS FRANCOESPAÑOLAS DE LOGROÑO. COGNAC BARBIER ES EL MEJOR. Aclaración. A ruego del interesado, Prudencio Molina Ordóñez, hemos de aclarar que la confusión que sufre en el antebuzo derecho, no fué producida de modo casual, como por error dijimos en nuestro número anterior.

Exclusiva. Le ha sido concedida la exclusiva del cemento artificial marca «La bandera española», en esta plaza, a don Francisco R. Calvache. Se cita. Deben presentarse en el Centro de policía, para hacerles entrega de documentos de su interés, los individuos siguientes: José Brotons González, Manuel Bonachera García, Miguel Castillo Salvador, José Ona Martínez, Gabriel García Ledesma, Miguel Segura Carmona, Luis Borenguer López, Manuel Muñoz López, Fernando Benítez Benzaquen, Salvador Benítez Benzaquen, Francisco Acosta Puentes, Miguel Puentes Rodríguez, José Sánchez Ferreres, Agustín Mayoral Rodríguez, Esteban Fernández Sánchez, doña Josefa Guzmán Salas y doña Ana Aguilera Moya. Denuncias. Al jefe de policía se ha presentado denuncia por la Junta de Arbitrios, en nombre de Gertrudis Millán, por tener un coche particular dentro de la población, a saber: un coche que los tiene enclaustrados en calle Cáceres.

La Villa de Madrid. La que más barato vende. Alfombras, tapices, stores, visillos y cortinajes. 630-a. No tiene Sucursal. Plaza de Africa número 2.

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR. RECLUTAS DE CUOTA Y EXCEDENTES DE CUPO. Gimnasio, Sala de Armas. Ros de Olano, número 4. 1443-b



AMERICAN. ULCERAS, GOTA, REUMA, QUEMADURAS, ORQUITIS, HERPES, TUMORES, CÁNCER, SUSTITUTO DE LA VIDA. ÚNICOS CONCESSIONARIOS.

Dr. Ronet. Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta: de 4 a 6. Sor Josefina 11, principal, derecha.

NOTAS MARÍTIMAS. El vapor «Gandía», que salió para Alhucemas y Peñón, al llegar a Cabo Tres Forcas se vio obligado a tornar al puerto a causa de la fuerte marea del momento. Procedente de Ceuta llegó el vapor «Canalejas», que después de efectuar sus faenas en este puerto, marchó con dirección a Almería. Llegó de Barcelona el «Amalio Marcha», saliendo en las primeras horas de la noche para Málaga. También llegó el «Monte Toro», de Málaga zarpando nuevamente para dicho puerto, después de descargar la correspondencia de cinco días. Entró, procedente de Saida, el laúd «San José».

Diversas noticias. Se traspa con existencias 6 sin ellas el establecimiento de calzado, situado en calle Alfonso XIII, número 14, por el Sr. más mo. A 1'60 barra vende «Carbonifera del Rif» (Cok) de 100 libras, número 2 (Zona Industrial) y «Bazar de Londres» O'Donnell, sus variedades y repertorios más variados, (clase de abastecimiento fabricadas para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Nintado» y «Amarillo», marca «General G. Jordana».

Desde 1.º de Marzo, la Sociedad que actúa con la denominación de «Fundación Española» de Benito Tizón y Compañía, regirá exclusivamente bajo el título de FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE VIUDA DE M. LOPEZ. Melilla 28 de Febrero de 1919. 2091-b

Se vende un coche jardinera. Carrocería José Alzaburu. Barrio industrial. 2093-b

Para las buenas mesas los vinos de Rioja de BODEGAS FRANCOESPAÑOLAS DE LOGROÑO. COGNAC BARBIER ES EL MEJOR. Aclaración. A ruego del interesado, Prudencio Molina Ordóñez, hemos de aclarar que la confusión que sufre en el antebuzo derecho, no fué producida de modo casual, como por error dijimos en nuestro número anterior.

Exclusiva. Le ha sido concedida la exclusiva del cemento artificial marca «La bandera española», en esta plaza, a don Francisco R. Calvache. Se cita. Deben presentarse en el Centro de policía, para hacerles entrega de documentos de su interés, los individuos siguientes: José Brotons González, Manuel Bonachera García, Miguel Castillo Salvador, José Ona Martínez, Gabriel García Ledesma, Miguel Segura Carmona, Luis Borenguer López, Manuel Muñoz López, Fernando Benítez Benzaquen, Salvador Benítez Benzaquen, Francisco Acosta Puentes, Miguel Puentes Rodríguez, José Sánchez Ferreres, Agustín Mayoral Rodríguez, Esteban Fernández Sánchez, doña Josefa Guzmán Salas y doña Ana Aguilera Moya. Denuncias. Al jefe de policía se ha presentado denuncia por la Junta de Arbitrios, en nombre de Gertrudis Millán, por tener un coche particular dentro de la población, a saber: un coche que los tiene enclaustrados en calle Cáceres.

La Villa de Madrid. La que más barato vende. Alfombras, tapices, stores, visillos y cortinajes. 630-a. No tiene Sucursal. Plaza de Africa número 2.

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR. RECLUTAS DE CUOTA Y EXCEDENTES DE CUPO. Gimnasio, Sala de Armas. Ros de Olano, número 4. 1443-b

DOCTOR GONZALO. CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIAL DE LOS APARATOS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO (CORAZÓN Y PULMONES). Alfonso XIII, núm. 1. 2.ª, letra E. Horas de consulta: De 3 a 5. 557-a

Compañía Española de Minas del Rio FERROCARRIL

Table with 3 columns: Tarifa ordinaria, ESTACIONES, and Tren n.º. Rows include Melilla Puerto, San Juan de las Minas, etc.

Table with 3 columns: Tarifa ordinaria, ESTACIONES, and Tren n.º. Rows include San Juan de las Minas, Melilla Puerto, etc.

NOTAS: 1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6, empiezan con los del mismo número del P. C. Nador-Zeladua...

BUENA SEÑORA DE LOS LLANOS Servicio permanente Carrozas de lujo. Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas...

Flores y Plantas del Jardín Valenciano. Además de flores y combinación de bouquets para bodas y bautizos...

ANTONIO MONTES HOYO FERRETERIA. HERRAMIENTAS, PLOMOS, ACEROS Y CHAPAS. DROGAS INDUSTRIALES...

GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones... LITHINÉS del D. GUSTIN

Compañía Transmediterránea Dirección en Barcelona Servicio Melilla-Málaga-Melilla. LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos...

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

Con un molino de viento "Escobar" patente 56.049, podrás obtener desde 400 a 47.700 litros de agua por hora. Representante: D. Astigarraga PRIM NÚM. 13 PRESUPUESTOS GRATIS

ANEMIA Y CLOROSIS EL LICOR LA PRADE es el mejor de los ferruginosos... COLLIN y COMP. PARIS 53-a

París-Mode CASA DE LA FRANCISITA O'Donnell, 31 (frente a la fotografía España) LIQUIDACION GENERAL por cesación de comercio...

Paellas J. Miró ESPECIALIDADES Y COMBINACIONES COMIDAS DE FERIA PARA REVELAR QUE ESTA SEA LA MEJOR DE LAS... 63 y 72a

LA MODA Miguel Alcaráz En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Calzado de todas clases para la presente estación. General O'Donnell, 5

SAN LUIS Colegio de Primera Enseñanza PARA AMBOS SEXOS Director: Don Rafael Alvarez Moreno SU LEMA HONRADEZ, TRABAJO Y CARIDAD Precios: 3, 4 y 5 pts. mensuales CASTELAR, NUM. 43 2008-b

Fábrica de mosaicos hidráulicos Piedra artificial y depósitos de cemento armado para agua y toda clase de líquidos... SE VENDEN CON O SIN TAPA PARA PEDIDOS E INFORMES: Francisco R. Calvache ACTOR TALLAVI, NÚMERO 10, MELILLA. TELÉFONO, 151

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35 Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico. VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad Central eléctrica y fábrica de hielo CALLE DE CANALEJAS Oficina técnica: Calle de Canalejas Administración: Carretera de Nador En las oficinas de la Compañía Norte Africano

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES Se alquilan habitaciones, deudas o pisos, en las casas de Canipo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos...

COMPRAS Y VENTAS Las Américas. — Compra y venta de muebles usados. Polavieja, 28 (Triana) 2895-c

Se vende una cama completa de todo, frente al cuartel de la guardia civil Bateria J. Razón: Café Numancia. 2892-c

Se vende una buena jardinería, eugeneada, propia para casa particular. Razón: Valladolid 7, Barrio del Real. 2890-c

Se vende una casa completa de todo, frente al cuartel de la guardia civil Bateria J. Razón: Café Numancia. 2892-c

Se vende una buena jardinería, eugeneada, propia para casa particular. Razón: Valladolid 7, Barrio del Real. 2890-c

Se venden muebles. General Polavieja, número 3. De 4 a 5. 2899-c

Se venden piano y algunos muebles. Comandancia de Ingenieros, piso segundo, de diez a doce. 2900-c

CONSULTAS Partos. Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1.053-c

COLOCACIONES Se ofrece joven para cobrador, dependiente de almacén, en un negocio de comercio, en un negocio de comercio...

OFERTAS Y DEMANDAS Se ofrece administrador de finca. Sr. Francisco López, O'Donnell, 14, pral. derecha. 4-c

ALMONEDAS Almoneda. Castillejo, 6, pral. derecha. 2894-c

La Confesión de un Bohemio POR XAVIER DE MONTEPIN Casa Editorial SOPENA. —¿No es verdad?— respondió la marquesa.

no apuesto por él. Estoy segura de que caerá en el primer foso. —Entonces, ¿por quién apostáis? —¿Por quién apuesto?... Vamos a ver... El, eso es... Apuesto veinticinco luises por lord Archibald Sidney, que está allí.

pronunciar la frase anterior con una extrema volubilidad: —Convenido: «Miss Ofelia» con el vizconde Rafael, contra «Black-Nick» montado por lord Archibald. Sonó la señal, y los cuarentas cascos de los diez caballos luchadores en la carrera hirieron a la vez el suelo con una rivalidad impetuosa.

oía, casi sin comprender, la charla incesante de la señora de Villiers, que continuó, volviendo sus gemelos en otra dirección: —Vamos a ver lo que hacen los últimos. Se interrumpió para soltar una carejada y dijo: —¿Mi marido va el último de todos!

peranza de ganar el premio, habían vuelto lentamente al punto de partida, sin empujarse en una lucha que ya no tenía objeto, y contaban que, inmediatamente después de dar la vuelta a la columna, el vizconde Rafael, abandonando la pista, había lanzado su caballo. Ezecla la derecha, intentándose en un bosquecillo y dejando a lord Archibald Sidney sin competidor.